



"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca".

GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA

PODER LEGISLATIVO

**C. DIPUTADO (A) INTEGRANTE
DE LA LXVI LEGISLATURA
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO
P R E S E N T E:**

Por instrucciones de la Diputada Eva Diego Cruz, Presidenta de la Mesa Directiva de la Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado, se le cita para que registre su asistencia en línea a las 08:00 horas del día miércoles 31 de diciembre de 2025, en la plataforma digital que para tal efecto se habilite, para llevar a cabo la Sesión Extraordinaria correspondiente al Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Legislativo de la Sexagésima Sexta Legislatura; de conformidad con el artículo 9 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, a 30 de diciembre de 2025.
EL SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.

